



**CONEXIÓN**  
**Revista de Investigaciones y Propuestas Educativas**

N°16. Rosario, 2020. ISSN: 2362-406X

Instituto de Enseñanza Superior N°28 "Olga Cossettini"

## **1492: una nueva mirada a la obra de Fray Bartolomé de las Casas**

### **Educación y poder en clave pasado-presente**

**Alejandro Javier Colussi**

Facultad de Humanidades y Artes (UNR)

[javicolussi14@hotmail.com](mailto:javicolussi14@hotmail.com)

#### **Resumen**

La obra de Bartolomé de las Casas otorga claves para pensarnos de manera situada dentro de las instituciones escolares. Su idea del otro se enfrentó a la que construyeron los conquistadores españoles, lo que nos invita a indagar qué tan lejos estamos de esas concepciones. El tratamiento que como sociedad damos a la diversidad exige pensar en clave pasado-presente y, en ese sentido, las primeras décadas posteriores a la conquista de América, como veremos en las siguientes páginas, cimentaron relaciones de poder desiguales, reproducidas en las instituciones occidentales que durante siglos fueron incuestionables.

#### **Palabras clave**

Cultura, pueblos originarios, sociedades, escuela.

## Introducción

Este trabajo es un esfuerzo por invitar al lector a reflexionar sobre dos dimensiones que convergen sobre una problemática que nos atraviesa: la negación de identidades indígenas, criollas y gauchescas y su sustitución por un antepasado “europeo” (blanco). La primera de las dimensiones es del orden del discurso, específicamente el historiográfico, que impregna los textos escolares y académicos con los que nos formamos. Otra dimensión que me interesa abordar, es el efecto social que ello produce, es decir, cómo nos posicionamos hoy ante las otredades tanto en la institución escolar, en las producciones historiográficas y, también, como ciudadanos.

Me abocaré a presentar la tensión entre historia oficial liberal e intentos de lo que llamo *contra historia*, es decir, obras históricas que se proponen revisar la historiografía oficial, liberal y occidentalizante en pos de reivindicar el pasado en clave nacional, popular y americanista. Esto para nada sugiere desechar las producciones con perspectiva occidental, sino preguntarnos por ellas para así reflexionar profundamente sobre cómo esto penetra en las aulas y sobre qué ciudadanos queremos formar.

Por lo tanto, la relación pasado presente estará propuesta a partir del abordaje de *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de Las Casas, a fin de detectar allí categorías y posicionamientos europeos respecto a los indígenas en el contexto de la Conquista de América, que el autor denuncia, y que recupero a fin de pensar si hemos reflexionado en torno a esos pareceres que comenzaron a circular en el siglo XVI. Posteriormente me centraré en los principales momentos de la historia argentina de las últimas décadas del siglo XIX, en el contexto de construcción y consolidación del Estado, deteniéndome- apenas mencionado- en las principales leyes que estructuraron el sistema educativo argentino, para abordar qué lugar ocupó el *otro* allí. Estas páginas, para el desarrollo temático, se circunscriben a reflexionar en torno a momentos importantes para pensar la relación Educación y otredad, por lo que me detengo en 1884 y la sanción de la ley 1420, en el proceso de construcción del Estado argentino y la conformación del sistema educativo nacional, ley que tiene una concepción homogeneizadora de las identidades locales y extranjeras que van llegando; la Ley Federal de 1994 en el contexto de las políticas neoliberales y, por último, la ley 26206 del 2006.

La historiografía es un medio que ha permitido construir memorias colectivas. Asumir esta concepción del rol de la historia es pensarla en tanto discurso, en clave de relación saber-poder. Sin embargo, la memoria es más compleja, está en los márgenes de la disciplina histórica en tanto objeto, en cuanto a los sujetos que la producen y por lo mismo, excede la producción histórica. Toda región necesita de un mito de origen que permita poner en circulación sentidos simbólicos que se vinculen con la memoria. Por lo tanto, la historia es aquella construcción producto de una lucha social de donde se erige una cultura dominante que busca construir un consenso, ya que sin recurrir al pasado no podríamos ser, ni sostenernos como sociedad. El problema de esta dinámica

radica en que en esta puja por poner en circulación simbolismos, todo aquello que no entró en circulación, o bien es visto con una carga peyorativa o subordinada a la cultura dominante, desaparece. En la década de 1930 en Argentina, un grupo de intelectuales a los que se denomina “revisionistas”<sup>1</sup> denunciaron el relato de la historia oficial liberal en tanto funcional a los intereses históricos de la elite y sospechaban que había identidades y voces negadas y silenciadas. Por lo tanto, propugnaban por una contra historia en clave nacional, de alcance americanista.<sup>2</sup>

El caso de las producciones historiográficas que abordan historia de América denominada “pre colonial”, es en sí mismo el ejemplo más notable donde podemos ver la eficacia de la simbología para la construcción de la memoria colectiva. Annick Lampériere<sup>3</sup> nos ha mostrado la manera en que la cultura, la historia, las voces de los pueblos originarios anteriores al siglo XVI han sido reducidos a la categoría de “pre colonial” mientras que la historia de la misma región entre el siglo XIV-XIX está dentro de lo “colonial”. Lo mismo encontramos si buscamos en las producciones sobre historia argentina que estudien los siglos XVII-XIX-XX: más allá de los distintos posicionamientos, hay una constante en todas ellas: nuestro pasado “europeo y blanco”.

El efecto social de estos conceptos, es que América pierde su independencia en cuanto a su historia, a sus sujetos y a su cultura. Su historia –nuestra historia– es anexada a la europea. Es esta una operación occidental que genera dos efectos entrelazados: por un lado, la historia americana pierde autonomía, es decir, su “verdadera” historia comienza al momento de iniciar sus relaciones-desiguales- con Europa y, por tanto, todo lo que conocemos de América anterior al siglo XVI es algo así como “pre-histórico”, asociado al salvajismo o a lo primitivo. Esta lógica que tiene que ver con un corpus argumental que deviene en discursos de poder, es aquello que Edward Said<sup>4</sup> denomina “orientalismo”, que como explica el autor es un constructo ideológico que Occidente empleó a lo largo de los siglos para percibir sus contactos con otros continentes en términos de *superioridad-inferioridad*. Conocer esta construcción ideológica es vital para pensar que nuestra alteridad fue primero socavada y luego impuesta. Los conquistadores portugueses en menor medida y españoles hasta el siglo XIX han percibido a las sociedades americanas en torno a una alteridad que concibe al nativo como inferior, irracional y salvaje.

### La producción académica para el mercado

Se ha debatido mucho –principalmente al interior de las academias– sobre el interrogante *qué es la historia* y otros tantos han puesto el énfasis en el *para qué*. Estos debates, que no han salido del interior de las instituciones universitarias, generalmente colocan el acento sobre la cuestión del método y sobre aquello que hace que una obra se

<sup>1</sup> PALACIO, Ernesto, *La historia falsificada*, Peña Lillo, Bs. As., 1960 (1939).

<sup>2</sup> SCALABRINI ORTIZ, Raúl: *Política británica en el Río de la Plata*, (1º ed.: 1936 en Cuadernos de Forja)

<sup>3</sup> LAMPÉRIERE, Annick, “La cuestión colonial”, Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates, 2005, p. 4.

<sup>4</sup> SAID, Edward, *Orientalismo*. Libertarias, Madrid, 1990, p.8.

encuadre en el campo de la “historia” no han hecho más que alimentar un proceder historiográfico que ha reducido a una mismidad siglos de historia y particularismos regionales de los pueblos originarios americanos. En escasos momentos de la historiografía argentina, la reflexión sobre temas como *el ser nacional, las sociedades indígenas, gauchescas y criollas*, tuvieron lugar. A este problema, no suficientemente atendido lo llamo **silenciamiento epistemológico**. Pienso que el punto de partida para resolver esto es preguntarnos por el *cómo*. *¿De qué manera debe investigar un historiador?, ¿para quién se produce una obra historiográfica?* Parto del supuesto de que el conjunto de elaboraciones que dan cuenta de la historia americana o argentina, no parten de una motivación profesional, sino que prima entre los historiadores la investigación de aquellos temas que son solicitados. Este es un punto a resolver y que los lectores juzgarán afirmando o negando mi hipótesis.

Durante el proceso de institucionalización de las ciencias sociales en el siglo XIX, el campo histórico ha mantenido disputas con otras ciencias humanas por no ocupar un lugar auxiliar. Esto se ve específicamente en su relación con la Sociología. El principal argumento siempre ha sido que los historiadores no teorizan, sino que toman conceptos elaborados. Esto no está tan alejado de la forma de proceder actualmente. Me preocupa la ausencia de la pregunta por el oficio del historiador y la historia en tanto disciplina. *¿Por qué investigo esto? ¿Qué me interesa? ¿Cómo se vincula esto que he elaborado con el otro, con el nosotros? ¿Para quién escribo?*

Pienso que es un deber profesional comprometerse a realizar nuevas preguntas a viejos problemas bajo el horizonte de deconstruir las miradas totalizantes y reductoras. La tarea de un historiador para estudiar la historia americana debe pensarse como una superación al problema de “unidad vs. particularismo”, y más bien hay que pensar una relación entre los regionalismos que nos permitan comprender los contactos entre culturas que permita abandonar la categoría occidental de “influencia.” Gustavo Bou, advierte sobre el problema que acarrea la ausencia de estas reflexiones:

“La investigación histórica más profunda y original ha estado siempre ligada a un compromiso con los oprimidos del presente. La ausencia de ese compromiso conduce, en el mejor de los casos, a la divagación estéril, y en el peor, al reforzamiento de la ideología que facilita la opresión. Ambos casos implican, en lo que a los individuos concierne, un triunfo de la mezquindad. Por lo que hace a las investigaciones académicas, en tanto tales, no puede esperarse que sirvan a otros intereses que a los de aquellos que, generosa o mezquinamente, las financian.”<sup>5</sup>

Hemos visto rápidamente el problema de la producción historiográfica con perspectiva occidental. Por razones de extensión no puedo profundizar en este debate, por lo que preferí presentar algunas denuncias muy actuales a esta relación entre historia y sociedad que niega las identidades locales. En el apartado que sigue, analizaremos la mirada de Bartolomé de las Casas a la política hispánica sobre los *indígenas* durante las

<sup>5</sup> BOU, *África y la Historia*. Colectivo Editorial Último Recurso. 2010, p.74

primeras décadas posteriores a la entrada de Hernán Cortés y Francisco Pizarro, conquistadores españoles, en territorio americano. Me interesa retroceder hasta el siglo XVI, para poner en tensión aquel momento con los imaginarios que actualmente operan en la sociedad respecto a estas sociedades.

### **La invención de América. “Hispanoamérica” y la homogeneización de los otros**

En la producción de Bartolomé de las Casas encontramos insistentemente dos claves que, si bien el autor critica, pronto se fueron tornando hegemónicas y otorgarían legitimidad a la empresa de “civilizar” a los indígenas que llevarían adelante los conquistadores españoles y portugueses principalmente. Por un lado, el imaginario católico, en un contexto en donde la Iglesia tenía el mismo poder político que la Corona, otorgó la idea del indígena asociado al “salvaje”, al “primitivo”, adorador de figuras “diabólicas”, por tanto, estas poblaciones eran pecadores a los que era “justo” y “necesario” evangelizar. Desde esta perspectiva, no resulta difícil entender que, para los europeos, su accionar en América, permitiría la “salvación” de las almas de los indígenas. Por otra parte, otra de las claves es comprender quiénes vinieron, quiénes eran desde el punto de vista social, los conquistadores. Eran hidalgos y vasallos, casi sin educación y que en España atravesaban las peores condiciones. América fue “descubierta” en 1492, todas las tierras “llenas como una colmena de gentes.”

Tres siglos después, esta idea no parece estar tan erradicada del discurso escolar. El hecho de que se haya contemplado una reforma curricular en la última ley de educación (26.206), es síntoma de la necesidad de transformación de la educación, por lo tanto, debemos preguntarnos por los alcances que en materia de educación hemos tenido en torno al respeto a la diversidad cultural. Claro está que hay que analizar cada momento. Pero a los fines de este artículo, basta mencionar la operación de aculturación con que se impulsó la Escuela en Argentina para dar respuesta al cosmopolitismo generado por la llegada masiva de inmigrantes a partir de 1880, la presencia del Gaucho y la población indígena.

Pero en el siglo XVI, momento de la conquista europea de nuestros territorios, los problemas pasaban por otro lado: el encontronazo con otros sujetos inexplicables, con sociedades altamente complejas y desarrolladas. Ante tal evidencia, Europa encuentra tanto en ideas eclesiásticas como en las de la Ilustración, las premisas para explicarlo todo: esos otros no conocían a Dios ni las ciencias, no producían conocimiento y por tanto no poseían alguno. Eran salvajes. Bárbaros. Eran indios.<sup>6</sup>

“Los cristianos débanles de bofetadas e puñadas y de palos. (...) E llegó esto a tanta temeridad y desvergüenza, que al mayor rey, señor de toda la isla, un capitán cristiano le

---

<sup>6</sup> Para profundizar sobre esta concepción, buscar el debate Sepúlveda con Bartolomé De las Casas.

violó por fuerza su propia mujer (...) Entraban a los pueblos, ni dejaban niños ni viejos, ni mujeres preñadas ni paridas que desbarrigaban e hacían pedazos”.<sup>7</sup>

Así, en una nominalización, en un concepto se homogeneizó un sinfín de culturas heterogéneas y comenzó a instalarse la idea de que Dios había guiado a los europeos para traer la civilización a estas sociedades. ¿Acaso estamos muy lejos en la concepción de los otros en las instituciones escolares? El mayor efecto que estas relaciones entre sociedades americanas y Europa legó al presente es el pensamiento dicotómico, no poder concebir la heterogeneidad como forma de socializar y como otra manera de estar en el mundo. Un cronista funcional a la corona española contemporáneo a De las Casas, con una matriz de pensamiento que resume el común occidental del siglo XVI, en donde todo conquistador, cronista o Fraile trataban de justificar la conquista, dijo:

“Con perfecto derecho los españoles ejercen su dominio sobre estos bárbaros del Nuevo mundo e islas adyacentes, los cuales, en prudencia, ingenio y todo género de virtudes y humanos sentimientos son tan inferiores a los españoles como los niños a los adultos, las mujeres a los varones, como gentes crueles e inhumanos a muy mansos, exageradamente intemperantes a continentales y moderados, finalmente, estoy por decir cuanto los monos a los hombres.”<sup>8</sup>

Definiciones y construcciones de identidades como la extraída de Sepúlveda son las que nos permiten pensar la obra de un cronista como De Las Casas que se enfrentó a la lógica argumentativa de la monarquía hispánica y la Iglesia Católica, no solo como una problemática de su tiempo, sino como una producción en cuyas páginas encontramos que la diversidad de sujetos e identidades fue defendida en tanto derecho humano, aún antes de que estos existan, y llegar así a nuestra actualidad a reflexionar cómo accionamos nosotros. Tempranamente Bartolomé, alrededor del año 1515, se embarcó hacia España con la pretensión de llevar sus denuncias ante el mismo rey Fernando el Católico.

Hay que matizar claro está y no pensar a Bartolomé como una persona que quería subvertir en su totalidad la empresa española. Él insistía en la necesidad de enseñar a los indígenas las costumbres europeas, pero por medios pacíficos. Por ejemplo, buscó alentar la trata de personas de raza negra de África a América ya que entendía que esto podía aliviar la explotación que sobre los indígenas de América recaía, producto de violaciones, asesinatos y trabajo esclavo en improvisadas minas. Es decir, si prestamos una breve mirada a la situación geo política del mundo en el siglo XVI, basta con decir que por aquellos tiempos las principales potencias europeas (España Gran Bretaña, Francia y Portugal) estaban penetrando en África e iniciando cuatro siglos de salvaje *trata negrera* de africanos. De lo que se desprende que Bartolomé proponía en todo caso, salvaguardar la situación de los indígenas americanos y reemplazarlos por

<sup>7</sup> DE LAS CASAS, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Madrid, Cambio 98, 1992, p. 14

<sup>8</sup> SEPÚLVEDA, *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, Fondo de Cultura Económica, 1941. p.18

africanos. Estos son aspectos que forman parte de su pensamiento y que nos permiten tener una visión más completa de su mentalidad. Sin embargo, los conquistadores y encomenderos españoles pronto entendieron que la actitud de Bartolomé respecto de los indios era una amenaza para el sistema productivo que intentaban consolidar.

Otra condición a tener en cuenta al adentrarnos en la producción de Bartolomé y que debe llevarnos a preguntarnos qué estamos haciendo en las aulas particularmente en la enseñanza de ciencias sociales que estudien culturas no occidentales, es el uso de categorías para el entendimiento de las sociedades. Un aspecto no menor porque lo que está en riesgo es nada más y nada menos que la especificidad. El término sobre el que más hace énfasis es la idea de “Rey”, así, para referirse a quién detenta el “poder” en América lo que hace es extrapolar y suponer (o subsumir) las estructuras políticas de la España de su tiempo. Aclaremos, esto no es un simple problema de nombres. Lo que está en juego es la autonomía y la emancipación de las culturas. Homologar un funcionamiento sobre otro, es una operación que reduce al otro una mismidad. Un ejemplo de esto es el pasaje que emplea para explicar la primera sociedad con la que se topó y dice que “Había en esta isla Española cinco reinos muy grandes principales y cinco reyes muy poderosos”

Sin embargo, conforme pasaban las primeras décadas posteriores a la llegada europea a América (1492), De Las Casas iría radicalizando su postura y su acción, y hacia 1542 redactaría finalmente su obra más conocida: *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Es una producción impensable para su tiempo, difícil de clasificar, pero cuyo contenido gira insistentemente en la descripción de la crueldad de los conquistadores, enfatiza los secuestros, violaciones, mutilaciones y torturas acometidas contra los nativos de América. Además, encontramos a lo largo de sus páginas, otros modos de masacre y exterminio como quema de casas y cultivos, animales y trabajo extremadamente forzado que configuran sin lugar a dudas y sin poder imaginar otro concepto, el genocidio más grande de la historia humana.

Es en este punto que podemos dar un salto temporal hacia el siglo XIX en Argentina, puntualmente en sus últimas décadas en donde se daría marcha definitiva para la construcción y consolidación del Estado. Lo que me interesa que pensemos es el lugar que se le va a dar a la escuela como institución para ser funcional a esta empresa. La sucesión de gobiernos liberales Alberdi, Sarmiento, Mitre y Avellaneda llevaron adelante sus políticas intentando resolver las tres necesidades para la construcción del Estado: tierra, capital y trabajo. No puedo profundizar en este proceso por no ser el objeto del artículo, pero es ineludible decir que el problema de la tierra se “resuelve” con el genocidio llevado adelante durante la presidencia de Roca en la llamada “conquista del desierto” en 1880, el del capital se resolvió con la entrada del capital inglés provocando una subordinación económica muy fuerte con aquel país, y finalmente la cuestión del trabajo se resolvió fomentando la inmigración europea. Aquí llegamos al punto que estamos abordando.

La llegada de inmigrantes generó un crisol cultural que no tardó en representar un problema para los ideales liberales de progreso y libertades individuales bajo las mismas leyes. Ante esto, se depositó en la escuela y en la escolarización, la confianza y la tarea de “argentinar” a los inmigrantes. Las identidades locales pronto aparecerían como “obstáculo” para el progreso que desde 1880 el presidente oligárquico Julio Roca intentaba impulsar.<sup>9</sup>

Pensemos brevemente la legislación educativa argentina. Encontramos tres leyes fundamentales que acompañaron y estructuraron el sistema educativo desde finales del siglo XIX hasta la actualidad: la Ley 1420 de 1884 se propuso “argentinar” a los inmigrantes que traían no sólo su fuerza de trabajo, sino también su vida cotidiana sus valores, su cultura<sup>10</sup>. ¿Qué lugar tuvo la mujer, los pueblos originarios dentro de la idea de “argentino” en esta ley? Luego, durante los noventa neoliberales, encontramos en la Ley Federal de Educación un declive, una fragmentación de la idea de nación, de unidad. La materialidad se flexibilizó al extremo. Recién en 2006, con la Ley 26206 se amplió la mirada: se habla en plural. Términos como juventudes, otredades, el papel de la mujer y cierto lugar a los pueblos originarios aparecen en escena. Si no, miremos el paso de pensar el 12 de octubre como “Día de la raza” a “Día del respeto a la diversidad cultural.” lo que sugiero pensar al mencionar estas leyes es reflexionar en torno la igualdad o exclusión de la otredad en el sistema educativo argentino. Las relaciones con la diversidad que hoy tenemos en torno a raza, género y clase se pueden rastrear y recorrer la historia y el contenido de las leyes es un camino más que recomendable que aquí por cuestiones de extensión no profundizaré.

### **Relaciones de poder. ¿La ausencia de tarima en el aula puso fin al vínculo asimétrico docente-alumno?**

Bartolomé de las Casas describe cómo era el proceder de los conquistadores españoles hacia los pobladores nativos: “En estas ovejas mansas, y de las calidades susodichas por su Hacedor y Criador así dotadas, entraron los españoles desde luego que las conocieron como lobos e tigres y leones cruelísimos de muchos días hambrientos.”<sup>11</sup> Es decir, el encuentro de un mundo con otro fue asimétrico, violento y radical. Desde las primeras páginas encontramos el problema del otro en tanto alteridad, y explícitamente se va a oponer a las concepciones occidentales del otro como algo diferente inferior a mí. Lo que hace a través de la descripción de sus costumbres es pensar al otro como alguien “igual a mí” no en un sentido “idéntico a mí”, sino todo lo contrario. Al presentarnos la idea de que los nativos americanos son iguales a los europeos se refiere algo mucho más complejo. Somos iguales en tanto tenemos nuestra propia historia y,

<sup>9</sup> El problema del otro en el proceso de construcción del Estado argentino es excelentemente abordado por Adriana Puiggrós en *Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente*, del año 2013.

<sup>10</sup> Al respecto, Sandra Carli (2003) en *Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo*, cap.1, dice: “(...) a través de sus mandatos fundacionales-que fueron imponer una lengua única, enseñar la nación y transmitir la cultura moderna-, construyó una cultura común”.

<sup>11</sup> DE LAS CASAS, *Brevísima...*, p.11



por tanto, somos poseedores de cultura(s). A su vez, una y otra vez deja claro que para los conquistadores españoles (que portan la matriz ideológica de su tiempo) el otro es un ser inferior, bárbaro e incivilizado que debía ser sometido por su bien.

Si pensamos la pervivencia de aquello que hace a la escuela “escuela” en su sentido más ortodoxo: currícula, el llamado de Comenio de enseñar todo a todos, unos que saben y otros que no, homogeneidad. ¿Qué tan lejos estamos? ¿Cuál es el lugar de las identidades en la escuela?, ¿cuáles han sido los mecanismos discursivos en Argentina frente a la alteridad? Cuando me refiero a Comenio hago alusión a *Didáctica Magna* puesto que el método de enseñar todo a todos aparece supuestos y si se quiere dogmas, ya que gran parte de la estructura del sistema educativo argentino a fines del siglo XIX se pensó sobre sus aportes y en los debates actuales en torno a inclusión/ exclusión; deserción/ permanencia y raza, género y clase, percibimos que muchas de las categorías y métodos aportados desde su obra en el siglo XVI aún perviven. Pensar el legado pedagógico, sus bases, nos permite tener una referencia sólida respecto de en qué punto del debate estamos. Puesto que Comenio planteaba que todos los alumnos son diferentes, ¿qué sugiere esa idea hoy?

Bartolomé De Las Casas combinó preguntas en clave cultural pero también esencialistas, muy importantes para (re)pensarnos hoy: ¿qué son los que ya estaban en estas tierras?, ¿son hombres como los europeos? La relevancia de preguntas como las mencionadas tiene que ver con la formulación de respuestas y su relación con la política que deviene de las mismas.

### **Argentina y su pasado “europeo”**

El sustrato ideológico que acompañó la construcción del estado argentino, adoptando una periodización que comprende las décadas de 1850 a 1890, estuvo signado por la construcción liberal de dos “enemigos” al avance del progreso, obstáculos u horizontes desde y hacia donde direccionar las políticas gubernamentales: la distancia y el desierto. Para comprender estas cuatro décadas donde se van a cimentar las bases, tenemos que colocar sobre estas líneas, las tres partes integrantes que se buscaba desde las políticas liberales, desarrollar en paralelo: tierra, trabajo y capital. El recorrido de la evolución del corpus argumental que acompañó la constitución del estado permite pensar localmente y comparar con la dinámica de los conquistadores españoles sobre América tres siglos antes.

Luego de Pavón (1861) asistimos a poco más de una década de un claro avance de Buenos Aires sobre antiguas pre rogativas provinciales. Oszlak, Oscar<sup>12</sup>, nos muestra cómo hay una penetración –necesaria- de un centro hacia las periferias, sostenida y sistematizada desde cuatro modalidades: represiva, cooptativa, material e ideológica. La

<sup>12</sup> OSZLAK, O., *La formación del estado argentino*, Belgrano, Buenos Aires, 1982, Introducción y Cap. III: pp. 87-169.

importancia radica en que efectivamente, al poco tiempo de la asunción a la presidencia de Mitre (1862-1868), algunas provincias van a levantarse en contra del avance de Buenos Aires, como son el caso de movimientos en La Rioja y en Entre Ríos, con lo cual se imponía materialmente la necesidad de la represión en pos de ir hacia una unidad nacional. El movimiento del ejército va a ser alimentado al calor de la Guerra del Paraguay (1865-1870), que va a demandar la contribución de todas las provincias por una causa nacional.

A estas décadas le van a continuar programas y políticas pensadas para el desarrollo estructural que permita integrar las economías regionales en relación a un mercado internacional. En ese sentido van a cobrar relevancia las inversiones en obras públicas, en canales de comunicación, y principalmente el desarrollo ferroviario y la creación del Ministerio del Interior, cuyas funciones variadas van a sostener y dinamizar estas políticas.

Es menester pensar en el programa económico que es transversal durante estas décadas, y que sostiene el desarrollo de las políticas liberales. Sabato, Hilda (1989), nos introduce al conocimiento de la producción ovina y el “boom” lanar hacia 1865. Esta actividad fue hegemónica durante varias décadas, pero un conjunto de variables, acontecimientos, y políticas de estado van a derivar en su declive hacia 1900 dando paso a la doble actividad de ganadería y agricultura. Lo que importa es el pensamiento político que emerge en este punto: se concluye que el descenso de la capacidad productiva del sector ovino se debió mayormente a que el avance de la producción no fue acompañado por el avance de la frontera y la incorporación de nuevas tierras.

En este punto de la construcción del estado, podemos detenernos y abordar específicamente un aspecto descuidado- o abandonado- por la historiografía: la cuestión de la frontera. ¿Qué es ese “desierto” sobre el que se “lucha”? ¿Cómo pensar y definir los espacios ocupados por los pueblos originarios?

Mandrini<sup>13</sup>, aborda la problemática recuperando las interpretaciones historiográficas en clave de relación pasado-presente, mostrando cómo los descendientes de pueblos originarios al calor de reclamos concretos en combinación con reclamos más tradicionales, vienen poniendo en jaque a sectores conservadores de la política, y lo que rescata es el nivel de prejuicios y temores que subyacen. Mandrini dice que: “...la visibilidad que alcanzaron esos movimientos derribó uno de los mitos fundacionales de la Nación, el de la Argentina “europea y blanca.”<sup>14</sup> El foco de su análisis está signado por la sugerencia de que en el fondo de la polémica nos encontramos con una cuestión de severa importancia: un debate por el lugar de los pueblos originarios, lo cual significa cuestionar el carácter mismo de la sociedad nacional, que en el imaginario se

<sup>13</sup> Explicado de manera más completa por Mandrini en “La historiografía argentina, los pueblos originarios y la, incomodidad de los historiadores”, 2007, p. 23.

<sup>14</sup> MANDRINI, R., *La historiografía argentina, los pueblos originarios y la, incomodidad de los historiadores*. 2007. p. 19

ha instalado desde el siglo XIX como una sociedad homogénea desde el punto de vista cultural, lingüístico y racial.

Lo que se observa es que el problema de la frontera ha sido resuelto en las últimas décadas del siglo XIX silenciando y ocluyendo no sólo el pasado de los pueblos originarios, sino también los particularismos. El mito de la Argentina “europea y blanca” que ha sostenido la historiografía liberal socavó las especificidades en pos de una unidad. Con lo cual aquí podría emerger una clave para adentrarnos a este problema, un nuevo enfoque a un viejo problema, pensar en clave de unidad vs particularismos.

Mandrini es muy enfático en este aspecto: el escaso interés de los historiadores por la historia de los pueblos originarios, al respecto piensa que: “En esta polémica poco han dicho los historiadores, aunque algunos hayan adherido a declaraciones que, sin profundizar mucho, repudiaron las expresiones más retrógradas. Esto resulta llamativo pues, desde ambas posturas y desde distintas perspectivas, se han esgrimido argumentos que apelan a la historia como fuente de legitimación.”<sup>15</sup>

Hasta aquí hemos visto cómo se pensó aquellos espacios sobre los que se emprendería una empresa contra la “barbarie” que los habitaba, en pos de la adquisición de tierras. Hecho que se materializaría en la campaña militar al desierto (1878-1885) desde la figura de Roca mediante la cual va adquirir enormes extensiones de tierras que se encontraban en poder de pueblos originarios. Es menester aclarar que, en este momento de la historia argentina, se estaba consolidando una política de endeudamiento y de inversión de capital extranjero en la construcción ferroviaria, y de industrias como frigoríficos. Las tres partes integrantes del sustrato ideológico del progreso, estaban en marcha: capitales, tierra y mano de obra, esta última puesta en marcha en última instancia, una vez consolidados los dos primeros, a través de políticas que fomentaron la entrada masiva de inmigrantes, principalmente de Italia y España.

Bajo el lema Alberdiano “gobernar es poblar”, que era casi un mandamiento, se pensó políticas para resolver el problema, y a estas alturas, se asociaba un buen gobierno al número de habitantes. Por ello, la inmigración permitió superar la escasez de mano de obra rural y favoreció el desarrollo agrícola.

Sin embargo, lo que acá interesa es que pasa en los espacios internos, ya que pensar el problema de la frontera se complejiza más cuando el tema implica fronteras internas.

Teruel, Ana (2002) nos muestra cómo el estado impondrá su dominio ejerciendo el monopolio de la violencia, en una suerte de noción de estado webberiano. La cuestión hay que pensarla desde la consolidación del poder de una clase dominante emergente

---

<sup>15</sup> MANDRINI, R., *La historiografía argentina...* p.23

que va a controlar los nuevos circuitos de producción y circulación de bienes en que se basó la expansión de la economía exportadora.

En su calve de análisis la unidad política se proyectaba a través de dos caminos: coerción y acuerdo entre las provincias, y entre las provincias y la causa del territorio indígena, y entre provincias y provincias. Sin embargo, el problema radica en que primó el acuerdo entre las provincias en relación a la construcción del estado donde se van a vincular las economías locales al sistema capitalista mundial, pero hacia los territorios “desiertos”, primó la coerción. Al igual que Mandrini, Teruel destaca la proyección homogeneizadora sobre los pueblos originarios, y un horizonte de un diluir todos los particularismos en una unidad: “...si construir la nación implicaba lograr un sentimiento de identidad nacional representado por la pertenencia a una unidad política, se hacía necesario crear los elementos identitarios comunes: la lengua, un pasado común, un territorio reconocido como común, una cultura compartida.”<sup>16</sup>

## Conclusiones

Bartolomé De Las Casas creía que los indios tenían derecho a hacerles la guerra a los españoles. Lo que podemos aprehender de allí, es que concedía a las poblaciones indígenas, la necesidad de resistir y conservar su cosmovisión y cultura. Lo interesante para la actualidad, es que entendía así que los indígenas no eran objetos sino sujetos. Creo que ahí hay una clave para pensar qué noción de alumnos queremos. Cómo queremos que los y las jóvenes se posicionen frente a la alteridad. La intención fue, mostrar continuidades en el discurso frente a la otredad, la presencia de esquemas occidentales presentes aún en la enseñanza de las ciencias sociales.

La producción de Bartolomé trasciende la ética y he allí su potencial. Su trabajo viene a subvertir conceptos fundantes de soberanía (ley y obediencia) y aquellos que tienen que ver con el poder (fuerza y dominación), es decir apuntó contra la noción de poder como poder sobre la vida. En su análisis de la conquista, llega a la conclusión de que la misma no es coyuntural, sino que se organiza, ordena y difunde a través de las instituciones: primero la figura del encomendero durante el siglo XVI hasta llegar paulatinamente a los bastiones fundamentales de la corona: Iglesia y Ejército. Posteriormente, tras la caída de las monarquías y la emergencia de los estados nación en América, la institución de poder funcional al estado pasaría a ser la escuela.

La historiografía liberal hegemónica, no sólo en Argentina, sino también en los países latinoamericanos del siglo XIX y principios del XX, ha construido mitos en torno a diversos aspectos que, vistos desde el presente y a la luz de nuevas interpretaciones, generan un compromiso moral y profesional en los historiadores respecto de la frontera

<sup>16</sup> TERUEL, A., *Cuestiones relativas a la incorporación de espacios fronterizos al Estado- Nación. Chaco Occidental, 1862-1911*, en Teruel, Ana, Laccarrieu, Mónica, Jerez, Omar, (comps.), *Fronteras, ciudades y estados*, Córdoba, Alción Editora, 2002, p.4

y los pueblos originarios como objeto de estudio. Diversas repitencias en las producciones de los distintos países nos permiten sintetizarlas y pasar a pensar cómo se ha dado dicho fenómeno en nuestro país para comprender y conocer el grado con que se socavó otras historias y culturas autóctonas.

Un primer punto hacia dónde deben apuntarse los nuevos estudios es comenzar por derribar definitivamente el mito de la Argentina “europea y blanca”. Mitos como este, que responden a los intereses del estado burgués, o que reproducen su ideología, se han servido de la producción historiográfica como palabra legitimante. Es menester entonces volver hacia esas viejas construcciones que se han introyectado, que han puesto en circulación sentidos y simbolismos que construyeron una memoria colectiva en torno a un pasado que ha ocluido voces y actores, con nuevas preguntas apuntando a un trabajo inter disciplinario que combine aportes de las distintas ciencias sociales apuntando a un principal objetivo: devolver, recuperar y visibilizar los particularismos de los pueblos originarios.

Un segundo aspecto desde donde repensar esta problemática es desestructurar la proyección centro-periferia como principal modo de comprender la construcción del estado, e incorporar la visión, la percepción, la organización de la vida material y social de los pueblos originarios desde su propia historia y no fundida y pensada desde la óptima del proceso de construcción del estado argentino. Desde este enfoque, se propone otorgar a los regionalismos, a otras realidades, desde fuentes y relatos más allá de los oficiales, un énfasis que posibilite conocer localmente cómo se transitó e impactaron los mecanismos que en pos de la construcción del Estado nación durante el siglo XIX se utilizaron para la concreción de estados centralizados.

Al principio proponía repensar (nos) como historiadores, visibilizar problemas para volver a preguntarnos: ¿qué es la historiografía sino el vehículo de una memoria colectiva? El problema está en qué memoria colectiva hemos construido.

## Bibliografía

- BOU, César Luis, *África y la Historia*, Colectivo Editorial Último Recurso, 2010.
- CARLI, Sandra, cap. *Educación pública. Historia y promesas*, en *Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo.*, Novedec, 2003.
- DE LAS CASAS, Bartolomé, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Madrid, Cambio 98, 1992.
- LAMPÉRIÈRE, Annick, *La cuestión colonial*, Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates, 2005, [En línea], Puesto en línea el 8 de febrero de 2005. URL: <http://nuevomundo.revues.org/437>.
- MANDRINI, Raúl, *La historiografía argentina, los pueblos originarios y la incomodidad de los historiadores* En: Quinto Sol. Revista de Historia Regional, N°11; Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa, 2007.
- OSZLAK, Oscar, *La formación del estado argentino*, Belgrano, Buenos Aires, 1982, Introducción y Cap. III: pp. 87-169.
- PUIGGRÓS, Adriana, *Qué pasó en la educación argentina. Breve Historia desde la conquista hasta el presente*, Galerna, 2013.
- SAID, Edward, *Orientalismo*. Libertarias, Madrid, 1990.
- SEPÚLVEDA, Juan Ginés, *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, Fondo de Cultura Económica, 1941.
- TERUEL, Ana; *Cuestiones relativas a la incorporación de espacios fronterizos al Estado- Nación. Chaco Occidental, 1862-1911*, en Teruel, Ana, Laccarrieu, Mónica, Jerez, Omar, (comps.), *Fronteras, ciudades y estados*, Córdoba, Alción Editora, 2002.

## **Sobre el autor**

### **Alejandro Javier Colussi**

Técnico Superior en Periodismo, Egresado del ISET N°18. Bachiller Profesorado de Historia, Facultad Humanidades y Artes. Actualmente ayudante de segunda categoría en cátedras Pedagogía (2016- por concurso); Teoría Sociológica (2017-por concurso), e Historia de América I (2018-por concurso).

[javicolussi14@hotmail.com](mailto:javicolussi14@hotmail.com)